„Gramática y enseñanza de la Lengua 2"

Prof. Rafael Sánchez Sarmiento
Universidad de Salamanca.

Aunque no existen recetas mágicas que nos den la solución a los problemas con que nos encontramos en nuestra tarea como profesores de lengua, sí creo que algo de verdad se esconde en el conocido refrán que dice eso de „cada maestrillo tiene su librillo", y también creo que todo lo que se diga sobre el tema que nos ocupa ha de verse sometido y llevado a comprobación en un determinado diseño curricular de lenguas en donde se nos dirá qué lugar y peso adquiere cada componente y qué importancia hemos de dar a la competencia gramatical dentro de las distintas competencias que forman y configuran el objetivo final: la adquisición y el conocimiento de la lengua.

Nos vamos a referir a lenguas extranjeras y nuestro propósito está en volver a tomar la cuestión de la gramática como elemento integrante -prioritario para unos, secundario para otros - de los contenidos que el profesor debe impartir.

* El término. Las disciplinas que lo integran. La cuestión de la norma. El problema de método.

Para introducirnos en el tema se hace necesario recordar una vez más la amplitud de significados que presenta el término „gramática" y los muchos aspectos con los que guarda relación y que se ponen en juego cuando pasamos al terreno de la didáctica.

En efecto, uno de los inconvenientes con que nos tropezamos a la hora de abordar este tema es el de tener que delimitar el alcance del término dentro de la pluralidad de significados que tiene en el lenguaje común. Y es que no siempre la ambigüedad del término „Gramática" está cerca de plantear una solución fácil.

Dejando de lado las distintas definiciones del término según las distintas escuelas lingüísticas, podemos decir que son básicamente dos las posibilidades de empleo de este término:

La primera y más común de las definiciones de „Gramática" es la que se refiere a una acepción más tradicional entendida más bien como la descripción

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

explícita de una lengua o como libro en donde se exponen las reglas de esa lengua. En este sentido se puede decir que se aplica este término a todo libro que trata de los hechos de la lengua y de su descripción.

A esta cocepción general y poco „científica" se añade la que se refiere a la Gramática como conjunto de reglas que permiten a un hablante comprender y producir un número infinito de oraciones; es decir, un conjunto de reglas que da cuenta de su competencia lingüística.

En torno a estas dos acepciones del término han girado los estudios de Lingüística moderna y, en contra de opiniones a veces muy difundidas, éstas concepciones no se contraponen entre sí sino que se complementan poniendo de relieve ese doble papel de la Gramática al mismo tiempo como „fenómeno interno" del hablante y como nivel externo de análisis descriptivo de la lengua

.

El llevar a cabo un estudio de descripción explícita de la lengua siguiendo una finalidad concreta, da origen a diversos tipos de gramática: diacrónica, sincrónica, descriptiva, prescriptiva, contrastiva.

Si conjugamos los fines concretos en base a los que se elabora con el tipo de público al que va dirigida podemos hablar de una gramática teórica, una gramática descriptiva o una gramática pedagógica. La primera (la gramática teórica) está más bien pensada para especialistas y tiene como finalidad el de ponerse al servicio de una teoría lingüística; La segunda (la descriptiva) se propone describir toda la lengua o partes de ésta utilizando por lo general un enfoque ecléctico, refiriéndose por lo general a distintas teorías lingüísticas, y tratando de describir toda la lengua o partes de ésta. A menudo una gramática de este tipo se convierte en una gramática de referencia o de consulta.

En último lugar, una gramática pedagógica, tiene como finalidad la de facilitar el aprendizaje de una lengua a determinados grupos de estudiantes. No tiene un fin en sí misma sino que es más bien un medio para el aprendizaje de una lengua. Muy a menudo se presenta como libro de texto o manual en el que, además de las reglas que dan cuenta del funcionamiento de la lengua, se incluyen una serie de textos representativos que ayudan a ilustrar la riqueza textual de la lengua al tiempo que con éstos -queriéndolo o no- se impone un determinado tipo de registro o norma lingüística que debe seguir el estudiante que se sirva de ella.

Si nos referimos a las llamadas gramáticas pedagógicas y en concreto de las elaboradas para ayudar a la adquisición de segundas lenguas, se puede decir que el concepto de norma -entendida como el conjunto de reglas que declaran la preferencia de ciertas formas sobre otras- ha supuesto el eje en torno al cual se han erigido la gramática y que ésta, a su vez, ha representado muy a menudo la parte divulgativa de la norma. Y hasta las más recientes y que se

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

declaran más „aconfesionales" en cuanto al seguimiento o no de ciertos patrones de uso y norma, expresan su preferencia por determinados modelos del repertorio lingüístico.

Además de la multiplicidad de significados del término „Gramática" y de los distintos criterios que se pueden seguir a la hora de establecer los distintos tipos, se ha discutido también a propósito del alcance del término y del número de disciplinas que se incluyen en el mismo. Según las distintas escuelas de Lingüística la gramática comprendería la Fonología, la Sintaxis, la Lexicografía y la Semántica, o según otras, excluiría de su campo de estudio la Fonología, o también la Fonología y la Lexicografía. El tema es amplio y siempre discutido. La misma etimología del vocablo (del griego „grammatikos" que concierne al arte de leer y de escribir) parecería confirmar la acepción de la gramática como disciplina que describe la lengua en sus diferentes niveles. La inclusión o exclusión de algunos de ellos queda al arbitrio del que la elabora y parece estar en consonancia más bien con los fines concretos para los que se elabora.

*** La cuestión del método.**

Al lado de la ambigüedad del término, al lado de las disciplinas que lo engloban, de la cuestión de la norma, la cuestión del método de enseñanza está tan ligado a la didáctica de la gramática y de la lengua que no me parece arriesgado decir que la historia de la Glotodidáctica puede en cierto sentido identificarse con la historia de los métodos didácticos.

Me baso en esta afirmación en las tres etapas fundamentales que podemos establecer en la historia de la enseñanza de las lenguas: Una primera etapa centrada en el programa y en la que los contenidos del aprendizaje son el centro de atención de los educadores ya desde la Antigüedad clásica. De hecho la metodología se estructuraba en función de la materia de aprendizaje, de sus constituyentes y de sus principios básicos.

Una segunda etapa a partir del siglo XVII que ponía su punto de mira en el discente y en la consideración de las variables psicológicas y sociales del sujeto del aprendizaje.

Y en último lugar una tercera etapa centrada en los métodos y que se puede considerar ya consolidada a mediados del XIX y que tiene su inicio con el periodo gramatical traductivo (1770-1880). Coincidente con el nacimiento de la ciencia pedagógica, esta etapa se caracterizó por el interés en ver el modo en que el docente podía conducir al alumno hacia la adquisición de nuevos

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

conceptos y nuevas habilidades.

Este recorrido siguiendo los distintos métodos conlleva, como decíamos arriba, hacer el repaso de la historia de la Glotodidáctica hasta nuestros días.

Bien es verdad también que hoy en día la Glotodidáctica como ciencia que engloba la investigación teórica en el campo de la educación lingüística y la investigación de los modelos o técnicas operativas, va mucho más allá de la consideración del método de enseñanza como único objeto de estudio y se detiene también en otros aspectos como las teorías de educación lingüística (es decir la reflexión sobre la naturaleza epistemológica y los fines de la educación lingüística así como la relación de ésta con el complejo de las ciencias de la educación), el enfoque (es decir la teoría que describe el modo para acercar un nivel a una particular dimensión de la educación lingüística), y las técnicas (entendidas éstas como procedimientos operativos, actividades y modos de ejercitar y de usar la lengua).

En cuestión de métodos mucho se ha dicho y mucho se sigue diciendo. Creo que en los últimos años ha habido aciertos y errores en este sentido y aunque no es éste de hacer el balance de los mismos, quisiera decir que en el terreno de la enseñanza de lenguas extranjeras tal vez se ha sobrevalorado la importancia de un método, el comunicativo, puesto al servicio de un aspecto muy concreto de la lengua (lo que de social y comunicativo tiene el lenguaje humano y sus realizaciones concretas, las lenguas) y centrado muy a menudo en un campo muy concreto de las distintas realizaciones de esa lengua (lengua oral y dentro de ésta la conversacional o coloquial, por ejemplo) olvidando a veces otros valores de que son portadoras las lenguas y que han crecido, evolucionado y cambiado con ellas mismas.

Desde mi modo de ver, no estaría de más dirigir de vez en cuando la mirada a ese pasado de la lengua para entender mejor su estado presente. Pero este es otro tema.

*** Aciertos y equívocos.**

Otro asunto también muy debatido en relación con los métodos, ha sido el de la didáctica de la gramática o más en concreto el tipo de gramática que se debe impartir y el lugar que debe ocupar dentro de las distintas enseñanzas para la adquisición de una segunda lengua.

En este punto como en los anteriores, ha habido etapas en las que los estudiosos del tema y los profesores de lenguas se movían entre la disyuntiva de quedarse con los enfoques tradicionales o de ir en busca de lo más

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

novedoso y opuesto dejando pocas o ningunas posibilidades a una postura interdisciplinar y acabando adscribiéndose a una línea y rechazando otra, la que marcaba la diferenciación entre lo „tradicional" y lo „moderno" identificados éstos con un pasado obsoleto y un presente prometedor.

Se partía de la idea errónea de entender que tanto el método, como las técnicas y el enfoque habían de coincidir en un único esquema en el que la idea de desmontar piezas y elementos y distribuirlos en niveles, cuya articulación se basa en la aplicación de reglas estrictas, orientaba todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hoy es comúnmente aceptado que a veces la mal e impropiamente llamada „Gramática tradicional" se presenta inadecuada a la hora de dar cuenta de la competencia comunicativa del hablante entendiendo que en ésta van incluidas en resto de las competencias (gramatical, discursiva, sociolingüística, estratégica, y sociocultural). De cara a la adquisición de esa competencia, la normalidad y la abstracción que caracterizaban a las viejas gramáticas se presentaban más que como un acierto, como un obstáculo a la hora de dar cuenta de los procesos creativos y operativos que caracterizan la lengua como actividad discursiva de carácter interpersonal. Basta pensar en lo que eran sus grandes fallos: la falta de consideración hacia las distintas veriedades de la lengua; la adopción de un único modelo que coincidía con el que ofrecía la lengua escrita de las obras de los escritores consagrados; y, por consiguiente, la concepción de la gramática como conjunto de leyes de tipo normativo que respetar y a las que doblegarse.

A pesar de todo ello, no hay que olvidar que ciertas gramáticas consideradas „tradicionales" han tenido sus aciertos y puntos buenos y si estaban organizadas en torno a una idea clasificatoria de los elementos de la lengua ello tenía el interés no desdeñable de acostumbrar al discente a operar según ciertas construcciones prefijadas de antemano y a entrenarlo en la aceptación de ciertas definiciones estáticas, eso sí, sin tratar de provocar en él el análisis crítico y la creatividad y reduciendo a unas reglas ejes en torno a los cuales se configuran los contenidos conceptuales de la lengua y que más que a modo de oposición se presentan en adecuado equilibrio: formal/funcional, uso/reflexión, oral/escrito, verbal/no verbal, producción/comprensión.

Por otro lado y en contra de posturas contrarias a ésta, es imposible excluir la gramática del estudio de la lengua puesto que la gramática constituye, por decirlo de algún modo, el armazón de la lengua.

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

*** A modo de propuesta**

Lo que sí parece claro es que en los viejos planteamientos no daban explicaciones a la variedad y riqueza del proceso de comunicación lingüístico y hoy en las distintas propuestas de secuencia de Lenguas extranjeras se contempla una multiplicidad de estrategias a seguir que se integran en un enfoque globalizador dinámico y en donde el saber gramatical adquiere un lugar en relación a los otros saberes específicos.

En efecto, la enseñanza de la lengua conlleva además de un acercamiento a lo que de más real y natural tiene la actividad discursiva de carácter interpersonal, todo un conjunto de intervenciones relacionadas con lo que de sistemático hay en la lengua. Una cosa no impide ni anula la otra como hemos de ver.

Teniendo en cuenta el papel y la tipología de una didáctica de la gramática, dos son los objetivos que podemos proponernos de cara a nuestros alumnos: por un lado, el potenciar su competencia lingüística, (es decir su capacidad de uso), y por otro, el reforzar el conocimiento formal y científico que posean de los distintos niveles que constituyen la lengua (fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático). A pesar de las aparentes diferencias temáticas que presentan ambos objetivos, ambos pueden enmarcarse en el macro-concepto „comunicación". Quiere esto decir que cualquiera de los contenidos que definamos para cada uno de los objetivos, habrá de partir de la concepción del lenguaje ante todo como actividad comunicativa y no como una estructura idealizada.

En el intento de alcanzar el primero de los objetivos señalados arriba, es decir, la competencia lingüística del alumno, diríamos que sobre todo en los primeros niveles, hay que limitarse a las nociones fundamentales y dejar a un lado las particularidades. Más aún, la enseñanza de la gramática debe hacerse ocasionalmente y tomando como punto de referencia las partes de lengua estudiadas y ello por medio de un procedimiento de tipo intuitivo que consista en ir de la lengua a la gramática y de ésta al sistema.

Las reglas deben de enseñarse pero deben aparecer como un procedimiento de clasificación y de formación de categorías siempre teniendo como trasfondo la lengua. Usando las reglas, el alumno debe darse cuenta que es así hasta un cierto punto y que la tarea de la gramática es la de enseñar lo que él ya sabía y con lo que contaba en su competencia lingüística. Precisamente la importancia de la reflexión sobre la lengua reside sobre todo en su capacidad de poner en funcionamiento procesos de pensamiento.

Desde el afirmar la eficacia de una enseñanza lingüística (que además de ejercitarse en la lengua sea también ejercicio sobre la lengua) hasta llegar a

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

delinear un programa, el camino es largo. La reflexión lingüística nace de situaciones comunicativas reales, de curiosidades reales (espontáneas o provocadas por el enseñante) y por consiguiente presupone más que un programa, la capacidad del profesor de programar y sacar partido metalingüístico a las ocasiones que se le presentan. Es indispensable que el profesor tenga un „hilo conductor" para no moverse del todo ocasionalmenmte ni episódicamente. Las ocasiones que se le presentan deben ser aprovechadas en relación a ese hilo conductor. En definitiva, tendremos que modificar el programa en función de la situación de enseñanza-aprendizaje y no viceversa.

*** La gramática en función del uso de la Lengua.**

Dudo de que todas las gramáticas para la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua que nos encontramos en las librerías hayan sido elaboradas teniendo en cuenta unos objetivos concretos . A menudo se olvida que desde la elaboración de una clase de gramática , a la programación de una asignatura que se haya de impartir durante todo un año académico y hasta la elaboración de una gramática pedagógica que sirva de libro de texto, todo tiene que llevarse a cabo y realizarse en función de objetivos bien concretos. Y ello es así que si de lo que se trata es de aproximarse a la lengua como objeto de conocimiento, hay que hacer antes una propuesta de objetivos por ciclos del tipo:

1) comprender el mecanismo lingüístico y el modo en que funciona.
2) reflexionar sobre los usos de la lengua para poder adquirir conocimientos de carácter general y capacidades de tipo metalingüístico.
3) construir modelos descriptivos de la lengua y de sus estructuras formales.

Orientándose hacia objetivos de este tipo, la enseñanza de la lengua y por tanto de su gramática, se constituye en una especie de apéndice del curriculo de educación lingüística.

En definitiva, en una gramática de la segunda lengua diseñada para se enseñanda, hay que proceder por vía inductiva, partiendo siempre de las exigencias de los alumnos para, en relación a esas mismas exigencias, definir y organizar métodos, actividades e instrumentos en el modo más funcional.

Es la gramática la que tiene que adecuarse a los fines que se especifican en

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes

el curriculo de lengua y no es éste el el que debe recibir los fines impuestos de fuera.

Los requisitos que una gramática debe tener son:

.empírica: en cuanto se refiere a los hechos lingüísticos tal y como el hablante los pone en práctica en el uso cotidiano de la lengua.

.instrumental: en cuanto es una gramática al servicio de la práctica. De tal forma es así que los contenidos de la misma deben ser tales que el que se sirve de ella puede así identificar y resolver sus problemas de comunicación y de comprensión.

.experimental: en cuanto los alumnos pueden ejerciatarse en las tareas comunicativas en los distintos niveles en la lengua se articula (sintáctico, semántico y textual).

Sólo así habremos conseguido desprendernos de esa idea de la gramática como pesadilla y que - eso es tal vez lo peor - aparece alejada terriblemente de esa visión dinámica de la lengua al mismo tiempo como sistema y como producto social y cultural de la comunicación.

ACTAS XXXI CONGRESO EN LEÓN. Rafael SÁNCHEZ SARMIENTO. Gramática y enseñanza de ...
Centro Virtual Cervantes